

RUTA	LOCALIDAD	CONSEJERO/REPRESENTANTE
2	AGUA ZARCA	FRANCISCO BARRIENTOS
2	CHARCO BLANCO	MA. SOLEDAD SILVA RIVAS
2	COL. HIDALGO	ANDREA HERNANDEZ CELEDON
2	DOROTEO ARANGO	JUAN MANUEL BONILLA CALDERA
2	EJIDO INDEPENDENCIA	JUAN MEDRANO BONILLA
2	EL ÁLAMO	ROGELIO ESQUIVEL MIJARES
2	EJIDO ZARAGOZA (EX HACIENDA Z.)	MIGUEL ESTRADA SANCHEZ
2	LA NORIA DE SAN PANTALEÓN	MONICA ALDABA HINOJOZA
2	LUIS ECHEVERRÍA	MANUEL CUELLAR GONZALEZ
2	LUIS MOYA	JOSE MARIN QUIRIARTE
2	MATEO GÓMEZ	JOSE CRUZ MANCILLAS FAVELA
2	MILPILLAS	MA. JULIETA ARAMBULA MACIAS
2	OJO DE AGUA EL CALABAZAL	RENE FERNANDEZ FLORES
2	PLAN DE GUADALUPE / NUEVA REFORMA	HIPOLITO SALAS CASTAÑEDA
2	PROVIDENCIA	SERGIO GOMEZ AMADOR
2	QUINCE DE ENERO	APOLONIO DE SANTIAGO ALVAREZ
2	SALAS PÉREZ	MARIA CRESENCIA RUEDA SALAS
2	SAN AGUSTÍN	MANUEL JAQUEZ DE LUCIO
2	SAN FRANCISCO DE ÓRGANOS	MARIO EZEQUIEL GARCIA GONZALEZ
2	SAN JOSÉ DE FÉLIX	LUIS ANSELMO SALAZAR E.

000095

2	SAN JOSE DE LAS PALMAS	JORGE ALFONSO ESQUIVEL LERMA
2	SAN JUAN DEL TERRERO	J. ASENCION PEREZ MACIAS
2	SAN MARTÍN	ELISA GONZALEZ MARTINEZ
2	SANTA LUCIA	LUCIO CABADA RAMIREZ
2	SANTA RITA	TEOFILO SALAS ANDRADE
2	VILLA INSURGENTES	MIGUEL TRUJILLO SALAS

000096

RUTA	LOCALIDAD	CONSEJERO/REPRESENTANTE
2	AGUA ZARCA	RUBEN SALAS SALAS
2	CHARGO BLANCO	JOSE ERI SILVA RÍOS
2	COL. HIDALGO	ANDREA HERNANDEZ SELEDON
2	DORÓTEO ARANGO	JUAN MANUEL BONILLA CALDERA
2	EJIDO INDEPENDENCIA	GERARDO MARTINEZ GONZALEZ
2	EL ALAMO	ROGELIO ESQUIVEL MIJARES
2	EJIDO ZARAGOZA (EX HACIENDA Z.)	JOSE GILBERTO SANCHEZ ESPARZA
2	LA NORIA DE SAN PANTALEÓN	J. CARMEN BARBOZA LERMA
2	LUIS ECHEVERRÍA	MANUEL CUELLAR GONZALEZ
2	LUIS MOYA	JOSE MARIN QUIRIARTE
2	MATEO GÓMEZ	JOSE CRUZ MANCILLAS FAVELA
2	MILPILLAS	MARIA ELIA VALDEZ CASTAÑEDA
2	OJO DE AGUA EL CALABAZAL	JOSE CRUZ SALAZAR
2	PLAN DE GUADALUPE-NUEVA REFORMA	JOSE HIPOLITO SALAS CASTAÑEDA
2	PROVIDENCIA	SERGIO GOMEZ AMADOR
2	QUINCE DE ENERO	LEOPOLDO FERNANDEZ ESTRADA
2	SALAS PÉREZ	MARIA CRESENCIA RUEDA SALAS
2	SAN AGUSTÍN	JUAN MANUEL JAQUEZ HINOJOSA <i>SELO</i>
2	SAN FRANCISCO DE ORGANOS	MARIO EZEQUIEL GARCIA GONZALEZ
2	SAN JOSÉ DE FÉLIX	MANUELA CECENAS REYES
2	SAN JOSÉ DE LAS PALMAS	JORGE ALFONSO ESQUIVEL LERMA
2	SAN JUAN DEL TERRERO	ENRIQUE DOMINGUEZ FLORES
2	SAN MARTÍN	ELISA GONZALEZ MARTINEZ
2	SANTA LUCIA	LUCIO CABADA RAMIREZ
2	SANTA RITA	JOSE ANTONIO SALAS ALDABA
2	VILLA INSURGENTES	TEODORO AGUERO PEREZ

RESPONSABLE DE RUTA:

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ING. MIGUEL ANGEL PARDO PARDO

000097

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 15.00 horas del día 26 del mes de NOVIEMBRE del año 2011, se reunieron en el domicilio Salon Ferial los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Agua Zarca del municipio de Sombrecito, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llego a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:



DELEGACION ANUAL
TAGUA ZARCA
SOMBRECITO ZAC

000098

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Francisca Barrientos	Tel.	433 000 7244
Domicilio:	CONOCIDO		
Secretario:	Diego Salas A	Tel.	433 880 7244
Domicilio:	Agua Zarca San Zac		
1er. V. de Control y Vig:	Audencio Salazar B.	Tel.	433 100 2788
Domicilio:	Agua Zarca San Zac.		
2do. V. de Control y Vig.:	Juvenicia Garcia S	Tel.	433.100051
Domicilio:	Agua Zarca San Zac		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33. la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	FRANCISCO BARRIENTOS	Tel.	
Domicilio:	CONOCIDO		
Suplente: C.	Rubén Salas Barrientos	Tel.	433-05-6619
Domicilio:	CONOCIDO		

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 16:30 horas del día 26 del mes de NOVIEMBRE de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

Francisco Barrientos

Diego Salas A

000099

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Audencia Salazar B.
C.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Juencio Garcia Salas
C.

COMISARIADO EJIDAL

C.

DELEGADO MUNICIPAL

Juencio Garcia S
C.



REGISTRACION NPA
REGISTRARIA
ROMEROSSI ZAC

Guillermo Soto Valdez.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

Francisca Barrientos
C.

SUPLENTE

Ruben Salas Barrientos

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

2014
Stallader
C.

C.

C.

C.

C.

C.

000100

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombretete Za.
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Agu Zarca
 FECHA: 26 DE NOV. 2011

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	Carmen Redriíguez H				
10	Jaceluis GARCIA				
11	Diego Salas R				
12	Antonio Salas R				
13	José Salas Robles				
14	José Leon T...				
15	Luis A. García				
16	Maria I Torres				
17	Audencia Salazar B.				
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					



**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD**



REGIÓN: 03 SOMBRERETE

MUNICIPIO: Sombrete

LOCALIDAD: LA GRANA PARCA

GRADO DE MARGINACIÓN:

CLAVE:

FECHA: 26 NOV 2011

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	① Ampliación de red de Agua potable										
2	② Ampliación de red de Drenaje										
3	⑤ terminacion del Jardin Principal. (proy)										
4	④ Paving de calle por la iglesia (Terminacion)										
5	② Ampliación de red eléctrica.										
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA:											
TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 16:00 horas del día 23 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Según Ejido los habitantes de la comunidad y colonia o barrio) Charco Blanco del municipio de Sombrete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000103



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Juvenal Aldaba Lazalde	Tel.	—
Domicilio:	23 de Septiembre # 95		
Secretario:	Juvenal Ipolito Luna	Tel.	93 5 91 19
Domicilio:	calle Emiliano Zapata # 6		
1er. V. de Control y Vig:	Margarita Almaraz Estupiñan	Tel.	93 5 91 36
Domicilio:	calle Emiliano Zapata # 153		
2do. V. de Control y Vig.:	J. Avelon Favale Gomez	Tel.	
Domicilio:	C. 21 de Marzo # 34		

SEGUNDO: Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Mario Soledad Silva Rivas	Tel.	433 103 42 14
Domicilio:	ci de Marco # 52		
Suplente C.	Rafael Ontiveros Sanchez	Tel.	433 105 50 69
Domicilio:			

TERCERO: Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO: Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 17:15 horas del día 23 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron,

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

Juvenal Aldaba Lazalde
a. Juvenal Aldaba Lazalde.

SECRETARIO

Juvenal Ipolito Luna
a. Juvenal Ipolito Luna.

000104

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Margarita Almaraz
c. Margarita Almaraz

J. Ascencion Fabela G.
c. J. Ascencion Fabela.

COMISARIADO EJIDAL



DELEGADO MUNICIPAL

c.

Omar Garcia Saucedo
DELEGACION MUNICIPAL
OMAR BLANCO
2010-2013
BENICERATE, S.L.S.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

SUPLENTE

Ma Soledad Silva R.
c. Maria Soledad Silva Rivas

Rafaela Ontiveros Sanchez
Rafaela Ontiveros Sanchez

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

Miguel Acosta
c. Soledad

c.

c.

c.

c.

c.

000105

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Jombarete.
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Charco Blanco
 FECHA: 23/ Nov/11

No	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Pedro Santos Zuñiga		77		✓
2	Angel Yiedra		73		✓
3	Juan Marquez H		80		✓
4	Berjamin Piedra		73		✓
5	Alfredo Almaraz B.		73		✓
6	Mari Antonia Rodriguez Garcia		35	✓	
7	Esmaralda Martinez C		32	✓	
8	Jonath ALEXANDER Almaraz G		14	✓	
9	Azucena Gonzalez Ontiveros		37	✓	
10	Olga Dominguez N.		40	✓	
11	Antonia Ontiveros P.		62	✓	
12	Alvora Lotano Mouron I.		83	✓	
13	Alejandra Almaraz O.		20		
14	Regelio Zuñiga T		42		✓
15	Jose Eli Silvio Rivas		32		✓
16	Jorge Luis Rivas C.		33		✓
17	Ernesto Sanchez		39		✓
18	Rafael Sampedro		60		✓
19	Juanal Aldeba		50		✓
20	Juan Castillo		74		✓
21	Jorge Ovalos d		31		✓
22	Perla Longoria C.		67		✓
23	Rafaela Ontiveros		35	✓	
24	Adelia Sanchez		72	✓	
25	Jania Ontiveros		37	✓	
26	Clara Ontiveros		56	✓	
27	Soledad Silva R.		31	✓	
28	Alberto Zuñiga		75		✓
29	Juana María Zavala		61		✓
30	Manuel Ferrer		82		✓
TOTAL:					

REGIÓN: 03 SOMBRIERETE
 MUNICIPIO: Sombrierete
 LOCALIDAD: Charlo Blanco
 GRADO DE MARGINACION: medio

CLAVE:
 FECHA: 23/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
5	Ademe de Noxas para agua		obra	2							
2	Ampliacion de Red de Drenaje en varias calles		ml	1500							
3	Ampliacion de Red de Electricidad en calle 1ª de Febrero		Poste	2							
4	Pavimentacion de calles		M ²	10000							
1	Perforacion de pozos profundos para agua potable		obra	1							
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 11:30 horas del día 23 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Delegación Hidalgo los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) col. Hidalgo del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

2010-2013



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Andrea Hernandez Celedon	Tel.	433 9882025
Domicilio:	calle Luis Mayra # 2		
Secretario:	Lucia Zamora de la Fuente	Tel.	433 9882150
Domicilio:	calle Emiliano Zapata. 1/2		
1er. V. de Control y Vig:	Oscar Castañeda Macias.	Tel.	
Domicilio:	Dom. conocido.		
2do. V. de Control y Vig.:	Patricia de la Fuente Zamora.	Tel.	433 8808204
Domicilio:	Conocido.		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del **representante** será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Andrea Hernandez Celedon	Tel.	433 9882025
Domicilio:			
Suplente: C.	Lucia Zamora de la Fuente	Tel.	433 9882150
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 12:40 horas del día 23 del mes de Nov. de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

ANDREA HERNANDEZ C.
c. Andrea Hernandez Celedon

Lucia Zamora de la F.
c. Lucia Zamora de la Fuente

000109

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Oscar Castañeda Masias
c. Oscar Castañeda Masias

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

PATRICIA DE LA FUENTE Z.
c. Patricia de la Fuente Zamora

COMISARIADO EJIDAL

DELEGADO MUNICIPAL

Rosa Ramirez
c. Rosa Ramirez RLS

2010 - 2013



DELEGACION MUNICIPAL
COL HIDALGO
SOMBRERETE ZAC

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

[Signature]

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

ANDREA HERNANDEZ C.
c. Andrea Hernandez Celestón

SUPLENTE

LUCIA ZAMORA DE LOF.
Lucia Zamora de la Fuente

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
c. Sepladev

000110

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Dombreyete.
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: COL. Hidalgo.
 FECHA: 23 - Noviembre - 2011.

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Lucia ZamoradeLF				
2	Deisy Castañeda				
3	Rafael. Ramirez				
4	Marcelo. Ramirez. VP				
5	Antonio Castañeda M.				
6	Francisco Zamora DeLF				
7	Lucia Rodriguez G.				
8	J. Martin Roldan.				
9	Manuel Rueda T				
10	Araceli Terrones Gilz.		29		
11	Agustina Rueda M.				
12	Julietta Abrego Ramirez				
13	Ma. del Carmen Rodriguez F.				
14	Luisa Pérez Hdez		32		
15	America Pérez Hdez		36		
16	Mere Arellano				
17	Elica Tricna				
18	Manuel Mantelungo		60		
19	Carville Salazar F				
20	Jose Santos Caldera				
21	Favsta Calderon B.				
22	Faviola Calderon Bayin				
23	Andrea Espino J.		40		
24	Ma. Isaac Escamilla P.				
25	Agustina Hernandez T				
26	Ma. de los Angeles Caldera				
27	Ma. de los Angeles Caldera				
28					
29	Esperanza Ruiz G.				
30	MACRUZ RIOS V.				
	Rafael Gutierrez y		TOTAL:		



Gobierno del Estado de Zacatecas
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD

000112



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrete
 LOCALIDAD: Col. Hidalgo
 GRADO DE MARGINACIÓN:

CLAVE:
 FECHA: 29 de Nov. 2011

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Perforacion de Pozo Profundo para Agua Potable y Red				Ml	500					Red de distribución
2	Ampliacion de Red de Drenaje				Ml	500					
3	Ampliacion de Red Electrica, calle pomas sur, entre otras.				Ml	2000					
4	Pavimentacion de Calles		3,000	Ml.							
5	Medico y Medicinas										
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 12:40 horas del día 24 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio salon epidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Doroteo Arango del municipio de Sombrete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Cíausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000113



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Juan Manuel Bonilla Caldera	Tel.	675 107 8547
Domicilio:	Conocido		
Secretario:	Rafael Cisneros Lopez.	Tel.	675 103 8799
Domicilio:	Conocido		
1er. V. de Control y Vig:	Leticia Leyva Cisneros	Tel.	—
Domicilio:	Conocido		
2do. V. de Control y Vig.:	Manci Consuecos Gonzalez F.	Tel.	—
Domicilio:	Conocido		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33. la Función principal del representante será la de llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados. Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Juan Manuel Bonilla Caldera	Tel.	675 107 8597
Domicilio:	—		
Suplente: C.	Rafael Cisneros Lopez.	Tel.	675 103 8799
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 13:30 horas del día 24 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

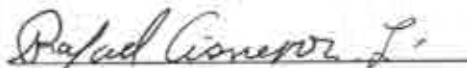
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE



c. Juan Manuel Bonilla C.

SECRETARIO



c. Rafael Cisneros Lopez.

000114



1ER. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Comisariado Ejidal

Leticia Leyva C.

Mrs. Concepcion Gonzalez D.
c. Maria Concepcion Gonzalez Rojas.

DOROTEO ARANGI Leticia Leyva Cisneros

No. de Reg. 52-042-1-017-1

Mpio. de Sombretete Za

COMISARIADO EJIDAL

DELEGADO MUNICIPAL


Gerardo Cedillo R.
c. Gerardo Cedillo R.

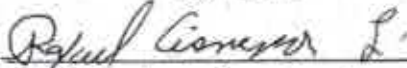

c. _____
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

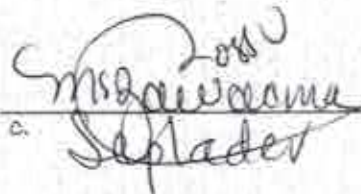
PROPIETARIO

SUPLENTE


c. Juan Manuel Bonilla Cordera


c. Rafael Cisneros Lopez

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS


c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

000115

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombrete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Doroteo Arango
 FECHA: 24- Nov - 2011

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Mra maria Rosa		66	✓	
2	Mra. Concepcion Enciso A.		55	✓	
3	agustin	Cespedes B.	75		✓
4	Olivia Trina Rojas		45	✓	
5	Juan Manuel Bonilla		49		✓
6	Belem Rojas		49	✓	
7	Alexandro Bonilla		24		✓
8	Gerardo Cedillo R		38		✓
9	Mra Elena Barrientos R		38		✓
10	Leticia Leiva C		43		
11	Ismael Morales R		42		
12	Rafael Cisneros J.		52		
13	Mra. Concepcion Enciso B		50		
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
			TOTAL:		



Comisariado Ejidal
DOROTEO ARANGO
 No. de Reg. 82-042-1-00728
 Sombrete, Co.



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD

000117



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrete
 LOCALIDAD: DOROTEO ARANGO
 GRADO DE MARGINACIÓN: Alto

CLAVE:
 FECHA: 24-11-11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Rehabilitación de pozos papolote		obra	1							
2	Rehabilitación y ampliación de Red de Drenaje		m ²	1000							
3	Ampliación de Red Elctrica		poste	10							
4	Rehabilitación de Belegacion para Casa de Salud		Obra	1							
5	Rehabilitación de Salones en Esc. Prim. Fco. Villa		salon	4							
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA TOTAL:											



Co.ariado Jid
 DOROTEO ARANGO
 10 de Reg

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 14:30 horas del día 23 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Carretera Zuhua Ejidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Ejido Independencia del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000118



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Juan Medrano Bonilla	Tel.	-
Domicilio:	calle 20 Noviembre s/n		
Secretario:	Juan Pablo Medrano Zuñiga	Tel.	-
Domicilio:	Carretera Salina s/n		
1er. V. de Control y Vig:	Juan Medrano ^{Rodriguez} Castro	Tel.	-
Domicilio:	AV. Hidalgo		
2do. V. de Control y Vig.:	Mauricio Coronado Hernandez.	Tel.	-
Domicilio:	conocido		

SEGUNDO: Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Juan Medrano Bonilla.	Tel.	
Domicilio:	C. 20 de Noviembre s/n		
Suplente: C.	Juan Pablo Medrano Zuñiga.	Tel.	
Domicilio:			

TERCERO: Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO: Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se proceda a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las _____ horas del día 23 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron,

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

000119

PRESIDENTE

SECRETARIO

Juanita Medrano B
c. Juan Medrano Bonilla,

Juan Pablo Medrano Z.
Juan Pablo Medrano Zuñiga,

1ER. VOCAL DE CONTROL Y

VIGILANCIA

Juan Medrano Rodriguez
c. Juan medrano Rodriguez

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA


c. Mauricio Coronado



COMISARIADO EJIDAL

DELEGADO MUNICIPAL

DELEGACIÓN Gerardo Martinez G
MUNICIPAL

E D O INDEPENDENCIA
SOMBRERETE SAC



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Jos Miguel Angel Pardo

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

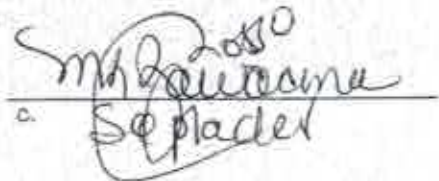
PROPIETARIO

Juanito Medrano B
c.

SUPLENTE

Juan Pablo Medrano Z.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS


c. Miguel Angel Pardo

000120

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombrerete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Ejido Independencia
 FECHA: 28 Nov 2011

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Gerardo Martinez G	Gerardo Martinez G	44		✓
2	Hector Castillo				
3	Juan Antonio Martinez		50		X
4	Ana Lilia Ayala de la F			X	
5	Juan Pablo Medrano Zuñiga		31		X
6	Simon Medrano		73		X
7	Juan Medrano B		58		X
8	Cecilia Garcia Gonzales		64	X	
9	arches mujeres		74		X
10	Jose Luis Jacio G		52		X
11	Dora Alicia Medrano C		45	X	
12	Erasmo Medrano G		35		X
13	Jose Mercedes Longoria		46		X
14	Juan Medrano Rodriguez		40		X
15	Manoel Medrano Z		42		X
16	Gerardo medrano		74		X
17	maria medrano		46		X
18	R & M o U M Ø				X
19	Mauricio Coronado H.		48		X
20	Manuel Medrano r		66		X
21	Francisco Coronado H.		42		✓
22	Jesús Coronado G		81		✓
23	Elva Guzmán		70		
24	Rosa Belia A. Lopez		52	X	
25	Aimée Patricia Sandovar		25	X	
26					
27					
28					
29					
30					
			TOTAL:		



4 DELEGACIÓN MUNICIPAL
 EJIDO INDEPENDENCIA
 SOMBRERETE ZAC

000121



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



000122



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrete
 LOCALIDAD: Ejido Independencia
 GRADO DE MARGINACIÓN: A/o.

CLAVE:
 FECHA: 23/11/2011

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Rehabilitación de Azo de Agua Potable		Ml	470							
2	construcción de base asfáltica y Ampliación de fcd de drenaje		Base Ml	1 850							
3	cercos perimetral Paritcon Municipal		Ml	4000							
4	construcción de sanitarios en jardín de niños.		OBCH	1							
5	Pavimentación de calle Av. Hidalgo		Superficie m ²	5200							
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 16:09 horas del día 24 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio calle Principal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) El Alamo del municipio de Sombrete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000123



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Rogelio Esquivel Mijares	Tel.	444 1047379
Domicilio:			
Secretario:	Jose Nicasio Cecena Castañeda	Tel.	
Domicilio:			
1er. V. de Control y Vig:	Ricardo Esquivel Soriano	Tel.	—
Domicilio:			
2do. V. de Control y Vig.:	Pilar Esquivel Soriano	Tel.	—
Domicilio:			

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del **representante** será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Rogelio Esquivel Mijares	Tel.	444 1047379
Domicilio:			
Suplente C.	Jose Nicasio Cecena Castañeda	Tel.	—
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 19:16 horas del día 24 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

Rogelio Esquivel M.
c. Rogelio Esquivel M.

SECRETARIO

Jose Nicasio Cecena C.
c. Jose Nicasio Cecena C.

000124

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Ricardo Esquivel S.

c. Ricardo Esquivel Sosa

Pilar Esquivel Sosa

c. Pilar Esquivel Sosa



COMISARIADO EJIDAL

DELEGACIÓN MUNICIPAL
EL ALAMO
SOMBRETE, ZAC.

DELEGADO MUNICIPAL

c.

c.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

Rogelio Esquivel M.

c. Rogelio Esquivel M.

SUPLENTE

José Nicolás Cereñas C.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

M. Roso
Septadev

c.

c.

c.

c.

c.

c.

000125

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombretete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: El Alamo
 FECHA: 24/11/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Ricardo Esquivels	Ricardo Esquivels			
2	Raquel Avila Piedra	Raquel Avila P			
3	Alonso Esquivels	Alonso Esquivels			
4	Paulina Cordero	Paulina Cordero			
5	Jesse Mirano Ciccóns	Jesse Mirano Ciccóns			
6	Moniana Serrano R	Moniana Serrano R			
7	Pilar Edgardo E	Pilar Edgardo E			
8	Lorena Gutierrez R	Lorena Gutierrez R			
9	Aurelia Esquivels	Aurelia Esquivels			
10	Delfina Gomez P	Delfina Gomez			
11	Juan Diego Esquivel	Juan Diego Esquivel			
12	Irene Olgin	Irene Olgin			
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					





GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD

000127



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrerete
 LOCALIDAD: El Alamo
 GRADO DE MARGINACIÓN: _____

CLAVE: _____
 FECHA: 29/11/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Rehabilitación de Red de Drenaje		Mz	1,000							
2	Pavimentación de calles		Mz	2,000							
3	Construcción de Alcantarillado al Paso de Escuela		Obra	1							
4	Rehabilitación de Atrio en Iglesia		obra	1							
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											



DELEGACIÓN MUNICIPAL
 EL ALAMO
 SOMBRERETE, ZAC

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 13:30 horas del día 23 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Salón epital los habitantes de la (comunidad ; colonia o barrio) Ex-Hacienda Zaragoza del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente :

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000128



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Miguel Estrada Sanchez	Tel.	433 98 82229
Domicilio:	C. Americas #5		
Secretario:	Jorge Alonso Lobatos Caldera	Tel.	433 9808628
Domicilio:	Josefa Ortiz de Dominguez #3		
1er. V. de Control y Vig.:	Pedro Garcia, Vacio	Tel.	6059710
Domicilio:	C. Americas #24		
2do. V. de Control y Vig.:	Kerenza Vellegas Leyba	Tel.	
Domicilio:			

SEGUNDO: Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la función principal del **representante** será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Miguel Estrada Sanchez	Tel.	98 82 2229
Domicilio:			
Suplente: C.	Jorge Alonso Lobatos Caldera	Tel.	433 880 8628
Domicilio:			

TERCERO: Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO: Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán "Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo, promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las _____ horas del día 23 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron:

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

000129

PRESIDENTE

SECRETARIO

Miguel Estrada S.
Miguel Estrada Sanchez

Jorge A. Lobatos c.
Jorge Alonso Lobatos Caldera

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Lorenzo Villegas L.
c. Lorenzo Villegas Leiva

Pedro Garcia V.
c. Pedro Garcia Vacia



DELEGACION MUNICIPAL
COMISARIADO EJIDAL EX HACIENDA ZARAGOZA DELEGADO MUNICIPAL
MUNICIPIO SOMBRERETE. ZAI

c. _____

[Signature]
c. Guillermo Hernandez Saucedo.

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Jorge Miguel Angel Ruiz

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

SUPLENTE

Miguel Estrada S.
c. Miguel Estrada Sanchez.

Jorge A. Lobatos C.
c. Jorge Alonso Lobatos Caldera.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
c. [Signature]

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

000130

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: SOMBRETE.

COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: EX-HACIENDA ZARAGOZA.

FECHA: 28 - NOV - 2011

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	José Alberto Duñán Hernández	José Alberto Duñán H.	52		X
2	Jorge Alonso Lobato	Jorge A. Lobato	27		X
3	José en José Estrada Rueda	José Estrada	68		X
4	Gillermo Hernández Sandoval	Gillermo Hernández Sandoval	59		X
5	José Camacho Pérez	José Camacho Pérez	75		✓
6	José Víctor Rodríguez	José Víctor Rodríguez	76		✓
7	Lorenzo Villegas	LORENZO VILLEGAS	52		
8	Leonila Hernández		50	X	
9	Armanda Villegas				X
10	Sandra Santanu			X	
11	Felix Villegas				X
12	Pedro García		37		X
13	Miguel Estrada S.		43		X
14	Nelly Arroya Mena		38	X	
15	Miguel Estrada A.		20		X
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD

000132



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrete
 LOCALIDAD: Ex-Hacienda Zaragoza.
 GRADO DE MARGINACIÓN:

CLAVE:
 FECHA: 23/Nov/2011

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACION BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE		1	Obra							
2	Ampliacion de red de Drenaje.		492	400							
3	Ampliacion de red Electrica		Poste	8							
4	Rehabilitacion de casa de salud.		Obra	1							
5	Pavimentacion con concreto tipo en varias calles		M ²	3500							
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA:											
TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE,ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Mónica Aldaba Hinojosa.	Tel.	H331055687.
Domicilio	Insurgentes # 6.		
Secretario:	Rosalva Alvarado Mamírez.	Tel.	H331007829.
Domicilio	Insurgentes # 6.		
1er. V. de Control y Vig:	Nirandra Basil Sarayana Castro	Tel.	H33 6758710287.
Domicilio	Conocido.		
2do. V. de Control y Vig.:	Edgar Luna Cozva S.	Tel.	A938797516.
Domicilio:	Conocido		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Mónica Aldaba Hinojosa.	Tel.	H331055687.
Domicilio	Insurgentes # 6.		
Suplente C.	Rosalva Alvarado Mamírez.	Tel.	H331007829.
Domicilio			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la Integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 12:30 horas del día 16 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

Mónica Aldaba Hinojosa
C.

Rosalva Alvarado Mamírez
C.

000133

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

[Signature]
c.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Edgar Luna Cuevas
c.

COMISARIADO EJIDAL

c.

DELEGADO MUNICIPAL

[Signature]
c.



LA NORIA DE JAYACUITAN
MPIO. SOMA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

Monica Aidara Hingosa
c.

SUPLENTE

Rosulva Alvarado Ramirez

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
c.
Soplader

c.

c.

c.

c.

c.

000134

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombrecillo
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: La Noria de San Pantaleón
 FECHA: 26-NOVIEMBRE-2011

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Alicandro N. Savello	Alicandro N. Savello	59		X
2	Monica Aldava Hingosa	Monica Aldava Hingosa	37		
3	Saul Dominguez R.	Saul Dominguez R.	46		
4	Rosalva Alvarado R.	Rosalva Alvarado R.	55	X	
5	Alcandro Ruiz S.E.	Alcandro Ruiz S.E.	37		X
6	Edgar Luna Cuevas	Concepcion Aides			X
7	Alexander Sarciano M.		14		X
8	Heidy Sarciano M.		7	X	
9	Bena Remy R.				
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					

000135



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD

000136



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
MUNICIPIO: Sombrerete
LOCALIDAD: LA NORIA DE SAN PATALEON.
GRADO DE MARGINACIÓN:

CLAVE:
FECHA: 26/NOV/2011

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACION BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Pavimentación de acceso principal.			1000		1000	12	12			
2	electrificación (luminarias)						12	12			
3	Apoio para vivienda						12	12			
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA:											
TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 11:30 horas del día 26 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Calle Principal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) La Noria de San P. del municipio de Sombrieres, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000137



ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 13:00 horas del día 26 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio C. Pintor Pal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Luis Echeverría del municipio de Sombrerete representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000138



DELEGACION MUNICIPAL
LUIS ECHEVERRIA,
Sombrerete

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	<u>Manuel Cuellar Gonzalez</u>	Tel.	<u>675102-9857</u>
Domicilio:			
Secretario:	<u>Daniel Gonzalez Martinez</u>	Tel.	
Domicilio:			
1er. V. de Control y Vig:	<u>Rogel Martinez Palacios</u>	Tel.	
Domicilio:			
2do. V. de Control y Vig.:	<u>Rocio Gonzalez Martinez</u>	Tel.	
Domicilio:			

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	<u>Manuel Cuellar Gonzalez</u>	Tel.	
Domicilio:			
Suplente: C.	<u>Daniel Gonzalez Martinez</u>	Tel.	
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán "Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 13:50 horas del día 27 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

000139

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

Manuel Cuellar G.
c. Manuel Cuellar Gonzalez

Daniel Gonzalez Mtz.
c. Daniel Gonzalez Martinez

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Angel Mtz.
c. Angel Martinez Palacios

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Pedro Gonzalez Mtz.
c. Pedro Gonzalez Martinez

COMISARIADO EJIDAL

c. _____

DELEGADO MUNICIPAL

Carlos M. Garcia Mtz.
c. _____



DELEGACION MUNICIPAL
LUIS ECHEVERRIA,
Sombretón T.M.

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Ing. Miguel Angel Pardo P.

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

Manuel Cuellar G.
c. Manuel Cuellar Gonzalez

SUPLENTE

Daniel Gonzalez Mtz.
c. Daniel Gonzalez Martinez

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
c. Sepades

c. _____

000140

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Jumbare te
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Luis Hechevarria
 FECHA: 22 de Nov. del 2004

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	José Coronado		62		✓
2	Jacobo Martínez		43		✓
3	Hidario Abanzo		63		✓
4	Carlos MCaula MZ.		35		✓
5	Manuel Cuellar González		23		✓
6	Loreto González C		70		✓
7	Pilar Martínez M		58		✓
8	Natalia González		32		✓
9	Martha Solórzano R		33	✓	
10	Sermelinda de Hacia		43	✓	
11	Patra Darcia González MZ.		26		✓
12	Aracena Nava González		25	✓	
13	Daniel Barales Martínez		21		✓
14	Brenda Estela Torres Cruz		22	✓	
15	Ángel MZ.		26		✓
16	Fabiola Rodríguez		23	✓	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					

000141



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD

0900142



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
MUNICIPIO: Sombrerete
LOCALIDAD: Los Pecharmillo
GRADO DE MARGINACIÓN: Alto

CLAVE:
FECHA: 29 / Nov / 11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Perforación de Pozo Nuevo		Obra	1			150	700			
2	Salón Ejidal		Obra	1							
3	Condiciones para el panteón		MI								
4	Constr. de puente		Obra	1							
5	Pavimentación de calle Av. Hidalgo		MI	3000							
6											
7											
8											
9											
10											
11											

SUMA DE HOJA:
TOTAL:

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 10:00 horas del día 22 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Salón Ejidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Luis Moya del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000143



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Jose Marin Quiriente.	Tel.	433 103 1080
Domicilio:	C. Durango # 63		
Secretario:	Salvador Perez Mijares	Tel.	
Domicilio:	C. 5 Mayo # 37		
1er. V. de Control y Vig:	Rosalie Maria Quiñonez.	Tel.	433
Domicilio:	C. Durango # 62		
2do. V. de Control y Vig.:	Gabriel Cruz Castañedo	Tel.	
Domicilio:	C. Vicente Guerrero		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33. la Función principal del **representante** será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Jose Marin Quiriente.	Tel.	433/03/080
Domicilio:	C. Durango # 63		
Suplente: C.	Salvador Perez Mijares	Tel.	
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la Integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 11:00 horas del día 27 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

000144

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

Jose Marin Quiñonez
Jose Marin Quiriente

Salvador Perez Mijares
Salvador Perez Mijares

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Rosalio Marin Q.
c. Rosalio Marin Quinte

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Gabriel Cruz
c. Gabriel Cruz Costain



COMISARIADO EJIDAL

Jose Banglty
c. Jose Marin Quinte

DELEGADO MUNICIPAL

Rosalio Marin Q. DELEGACIÓN MUNICIPAL
c. Rosalio Marin
LUIS MOYA,
SOMBRETE, ZAC.

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Ing. Miguel Angel Pardo I.

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

José Marin Qui
c. José Marin Quinte

SUPLENTE

Salvador Perez
c. Salvador Perez Mijanguez

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
c. [Signature]

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

000145

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Jamburete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Luis Maya
 FECHA: 22/Nov/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Jose Maria Qui	Jose Maria Qui	63		✓
2	Jose Angel Tl	Jose Angel Tl	96		✓
3	Enodio Quiñan		67		✓
4	Salvador Pérez		40		✓
5	Mario Castañeda		52		✓
6	Rogelio Pérez García		24		✓
7	Rosalio Marín Q.		46.		✓
8	Graciela López V.		88		✓
9	Cabrera Cruz		39		✓
10	Hipólito Marín Qui		60		✓
11	Luis Enrique Ibarra G.		58		✓
12	Rober + Aroldo Pérez		57		✓
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					12.

000146



27167

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
MUNICIPIO: Sombrerete
LOCALIDAD: Luis Molo
GRADO DE MARGINACIÓN: Alto

CLAVE:
FECHA: 22/10/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1 ③	Construcción de Pavimento		m ²	1000	m ²		50	50			
- 2 ④	Gestión Para el médico		Acción	1			200	200			
3 ①	Ampliación de Red Eléctrica		m ²	1000			50	50			
⑤	Terminación de Salón Ejidal		obra	1			200	200			
5 ②	Construcción de Puente Vehicular		obra	1			200	200			
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 14:00 horas del día 22 del mes de No. del año 2011, se reunieron en el domicilio Delegación los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Mateo Gómez del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos, para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000148



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	<u>Jose Cruz Mancillas</u>	Tel.	4331056033
Domicilio:	<u>1ra Mayu N. 1</u>		
Secretario:	<u>Ausencio Sales Correas</u>	Tel.	
Domicilio:			
1er. V. de Control y Vig:	<u>Juan Oueda Rodriguez</u>	Tel.	
Domicilio:			
2do. V. de Control y Vig.:	<u>Jose Luis Felix Causo</u>	Tel.	
Domicilio:			

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	<u>Jose Cruz Mancillas</u>	Tel.	4331056033
Domicilio:			
Suplente C.	<u>Ausencio Sales Correas</u>	Tel.	
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 14:50 horas del día 14:50 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

000149

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

J. Cruz Mancillas
c. Jose Cruz Mancillas

Ausencio Sales Correas
c. Ausencio Sales Correas

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Juan Rodríguez
c. Juan Rodríguez

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

José Luis Félix E.
c. José Luis Félix E.

COMISARIADO EJIDAL

c.

DELEGADO MUNICIPAL

Miguel Ángel Gordo
c. Miguel Ángel Gordo
DELEGACIÓN MUNICIPAL
MATEO GÓMEZ
COMBRERETE, ZAC.



Miguel Ángel Gordo
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Tro. Miguel Ángel Gordo

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

J. Cruz Mancillas
c. José Cruz Mancillas

SUPLENTE

Alicencia Salas Cereñas
Alicencia Salas Cereñas

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

Miguel Ángel Gordo
c. Miguel Ángel Gordo

c.

c.

c.

c.

c.

000150

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Jombarete.

COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Matteo Gomez

FECHA: 22 / Nov / 11

No	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Miguel Angel Ojeda R.				✓
2	Juan Ojeda R.				✓
3	M ^{ra} Mayela Rodarte A.	M ^{ra} Maria Mayela R.	40	—	—
4	Emmanujildo Ojeda	Emmanujildo Ojeda	70	—	—
5	Elerca Rodriguez R.	Elerca Rodriguez	70	—	—
6	José Cruz Mancillas	J. Cruz Mancillas	40	—	—
7	Julia Gomez	Julia Gomez	36	—	—
8	Aurelio Salas	Aurelio Salas	31		✓
9	José Luis Félix Casiso	José Luis Félix F.	72		✓
10	Manuela Gonzales	Manuela Gonzalez	24	✓	
11	ascension Félix F.	ascension Félix	74		✓
12	Juan Antonio Félix	Juan Antonio Félix	32		✓
13	Julia Enciso Ramirez	Julia Enciso R	72	✓	
14	Francisco Villarreal	Francisco Villarreal	64		✓
15	Hilberto Alvarado		57		✓
16	Marta de la Cruz		77	✓	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:				6	10

000151



00152

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



REGIÓN: 03 SOMBRETERE
 MUNICIPIO: Sombrerete
 LOCALIDAD: San Juan Sombrerete
 GRADO DE MARGINACIÓN: A/10

CLAVE:
 FECHA: 22/10/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Ampliación de la Red de agua potable		M4	1500			300	300			
2	4 Cera perimetral pantón		M2				500	500			
3	3 Salas Ciudad		Obras	1							
4	4 Dama en escuela La Felicitad		Obras	1							
5	3 Salas escuela telesecundaria y equipo de computo		Obras	1							
6	5 Pav. de calles		M2	5000							
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA:											
TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 11:10 horas del día 22 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Calle Principal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Atlapexco del municipio de Sombrerete representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000153



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Ma. Julieta Arambula Maria	Tel.	433 880 5026
Domicilio:	C. Ignacio Lopez R # 17		
Secretario:	Mario Dominguez Perez	Tel.	
Domicilio:	C. S/N.		
1er. V. de Control y Vig:	Alejandro Garcia Cruz	Tel.	433 1000 251
Domicilio:	C. Emiliano Zapata # 8.		
2do. V. de Control y Vig.:	Felipe Garcia Arroyo	Tel.	433 105 2436
Domicilio:	Arillas Comocido.		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados. Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Ma. Julieta Arambula Maria	Tel.	433 880 5026
Domicilio:	C. Ignacio Lopez R # 17		
Suplente: C.	Mario Dominguez Perez	Tel.	
Domicilio:	C/S		

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el COPLADEMUN, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 11: 50 horas del día 22 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

000154

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

Ma. Julieta Arambula M.
c. Ma. Julieta Arambula Maria

Mario Dominguez Perez
c. Mario Dominguez Perez

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Lorenzo Garcia Cruz
c. Lorenzo Garcia Cruz.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA


Felipe Garcia A
c. Felipe Garcia A.


Ayuntamiento Municipal
San Mateo Cajal

DELEGADO MUNICIPAL
Juan Antonio Garcia
c. Juan Antonio Garcia



Comuna: Cajal
Municipio: San Mateo Cajal
No. de Reg. 32-042-1-00000
Mpio. de Sombrerete, Coah.


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Miguel Angel Pardo P

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

MA. Julieta Arambula M
c. Ma. Julieta Arambula M.

SUPLENTE

Mario Dominguez Perez
c. Mario Dominguez Perez.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

MA Rosa Sepulveda
c. Rosa Sepulveda

_____ c. _____

_____ c. _____

_____ c. _____

_____ c. _____

_____ c. _____

000155

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombierete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Milpillas
 FECHA: 22/Nov/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Juan Antonio Garcia		41		✓
2	Lorenzo Garcia mg		31		✓
3	JULIETA Arámbula m		42	✓	
4	el o Carrero Carrero		66	✓	
5	Martha Esperanza Garcia P.		14	✓	
6	Rocio Garcia		13	✓	
7	maria Eriana		67	✓	
8	Mano Dominguez		43		✓
9	Veronica Martinez z.		41	✓	
10	Felipe Garcia A		39		✓
11	Dolores Cruz Del Real		56		✓
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:				6	5

000156



00157

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrerete
 LOCALIDAD: Milpillas
 GRADO DE MARGINACION: Alto

CLAVE:
 FECHA: 27/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1 ④	Terminación de Iglesia		obras	1			20	20			
2 ②	Construcción de Casa de Salud		obras	1			20	20			
3 ③	Construcción de Salón (Jida)		obras	1			20	20			
4 ①	Construcción de Red De drenaje		ML	150			10	10			
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 14:30 horas del día 25 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Según Ejidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Ojo de Agua El Codo bazar municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000158



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Rene Fernandez Flores	Tel.	
Domicilio:	Conocido		
Secretario:	Alexandrino Tetz Salazar	Tel.	675-107-146 7
Domicilio:	Aguila Serdan 6		
1er. V. de Control y Vig:	Nicasia Gomez Aldaba	Tel.	
Domicilio:	Zapata 74		
2do. V. de Control y Vig.:	Pedro Perez Cuevas	Tel.	
Domicilio:	Fco J Madero 5		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33. la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Rene Fernandez Flores	Tel.	
Domicilio:	Conocido		
Suplente: C.	Alexandrino Fernandez Salazar	Tel.	675-107-14- 67
Domicilio:	Aguila Serdan 6		

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 15:30 horas del día 25 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

000159

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

Rene Fernandez

SECRETARIO

Alexandrino Fernandez Salazar

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

nicarola gonzalez
c.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Pedro Perez Cuevas
c.

COMISARIADO EJIDAL

c.



DELEGADO MUNICIPAL
Municipal Astarada J.
DELEGACION MUNICIPAL
CDO DE AGUA
SOMBRETE ZAC

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

Rene Fernandez
c.

SUPLENTE

Alexandino Fernandez Salazar

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

Mh Rawama
c. Seplader

c.

c.

c.

c.

c.

000160

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombretete.
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Ojo de Agua.
 FECHA: 25 / NOV. / 11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Guillermo Carrionto P		72		✓
2	Ma. Delgado Laves		68	✓	
3	Manuel Barrientos D		25		✓
4	Mubén Barrinatos D.		27		✓
5	Antes de lo Cruz P		71		✓
6	Adelaida Sanchez.		75	✓	
7	Chen alda		61	✓	-
8	MARRA alda				
9	BRIANNA alda				
10	MARCOS alda				✓
11	Sabino Barrientos		32		✓
12	Isabel Domínguez		36		✓
13	Enrique Barrientos		27		✓
14	Gregorio Gomez Cruz		76	✓	
15	Darwin Sanchez Caldera		62		✓
16	Nicolás Sanchez Pardo		14		✓
17	MARINA SALOS		48		
18	Bonifacio Pérez S.		23		
19	María Elena López S.		18		
20	Jorge Luis Pérez S.		12		✓
21	David Sanchez G		30		
22	Jose Sanchez S.		73		
23	Maximino Sanchez Pardo				
24	Yolanda Miravalles Calle				
25	Rodrigo Sanchez Miravalles				
26	Carlo Sanchez Miravalles				
27	Melasio Barrientos		76		
28	Marciano Barrientos		77		
29					
30					
			TOTAL:		

000161



DELEGACION MUNICIPAL
 OJO DE AGUA
 4 BARRIOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD

00162



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrete
 LOCALIDAD: Ojo de Agua
 GRADO DE MARGINACIÓN: Medio

CLAVE:
 FECHA: 25/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	3 Pavimentación de calle Lopez Mateos		m	1000							
2	4 Pavimento asfáltico acceso a la comunidad										
3	5 Nueva Delegación		obra	1							
4	6 Salon Epidal		obra	1							
5	1 Drenaje										
6	2 Ampliación de LBS		obra	1							
7											
8											
9											
10											
11											

SUMA DE HOJA:
 TOTAL:

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Salón Ciudad los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Plan de Guadalupe del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes; por lo que se declara formalmente constituido el:

000163



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Hipólito Salas Castañeda	Tel.	
Domicilio:	C. Luis Hechavarría # 1		
Secretario:	Juan José Salas Castañeda	Tel.	433 103 0558
Domicilio:	C. Cuahatemoc # 8.		
1er. V. de Control y Vig:	Sergio A. Amador Pérez.	Tel.	
Domicilio:	Conocido		
2do. V. de Control y Vig.:	Luis Enrique Navas Glez.	Tel.	
Domicilio:	Conocido		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33. la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Hipólito Salas Castañeda	Tel.	
Domicilio:	C. Luis Hechavarría # 1		
Suplente: C.	Sergio A. Amador Pérez.	Tel.	
Domicilio:	Conocido		

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 10:50 horas del día 23 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

000164

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

Hipólito Salas
C. Hipólito Salas Castañeda

Juan José Salas C
C. Juan José Salas Castañeda

1ER. VOCAL DE CONTROL Y

VIGILANCIA

Sergio Arambula
c. Sergio Arambula Paredes

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Luis E. Nova Gic2
c. Luis Enrique Nova Gic2



COMISARIADO EJIDAL

c. _____

DELEGADO MUNICIPAL

Hipolito Calasc
c. Hipolito Calasc
DELEGACION MUNICIPAL
PLAN DE GUADALUPE
(SOMBRETE, ZAC.)

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

José Miguel Ángel Pardo P.

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

Hipolito Calasc
c. Hipolito Calasc P.

SUPLENTE

Sergio Arambula
c. Sergio Arambula Paredes

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
c. [Signature]

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

000165

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombretete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Plan de Guadalupe
 FECHA: 23/NOV/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	LUIS F. NOLA GONZ		34		/
2	Juan Carlos Contreras		34		/
3	Sergio Contreras		42		/
4	JUAN JOSÉ GALAS C		43		/
5	Guadalupe Pérez		78	/	
6	Maria Guzman Rodriguez		69	/	
7	HIPOLITO GALAS C		47		/
8	Soledad Alder		38	/	
9	Ma del Refugio Cruz		33	/	
10	Ranella Moreno		32	/	
11	Laura Contreras		46	/	
12	Consuelo Garcia F.		40	/	
13	Maria del Carmen P.		31	/	
14	FRANCISCA VAZQUEZ V		31		/
15	Alejandro Carriz		44		/
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
			TOTAL:	15	8

000166



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



000157

REGIÓN: 03 SOMBRERETE
MUNICIPIO: Sombrerete
LOCALIDAD: Plan de Guadalupe
GRADO DE MARGINACIÓN: Alto

CLAVE:
FECHA: 23 / Nov / 11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
5	Construcción de mallas de Salón Ejidal		m ^L	200			200	200			
2	Pavimentación de calles		m ²	3000			200	200			
3	Construcción de Cerro principal del Panteón		m ^L	400			200	200			
4	Ampliación de Red Electrica		m ^L	200			10	10			
5	Ampliación de Salón Ejidal		obras	1			200	200			
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 16:00 horas del día 25 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio C. Principal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Providencia del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000168



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	x <i>Jesus Gomez Garcia</i>	Tel.	
Domicilio:	<i>conocido Providencia</i>		
Secretario:	<i>Victor Jáquez Cedeñas</i>	Tel.	
Domicilio:	<i>conocido Providencia</i>		
1er. V. de Control y Vig:	<i>Marvel Hernandez Griselda</i>	Tel.	
Domicilio:	<i>conocido Providencia</i>		
2do. V. de Control y Vig.:	<i>Esteban Gomez Garcia</i>	Tel.	
Domicilio:	<i>conocido Providencia</i>		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	x <i>Sergio Gomez Amador</i>	Tel.	
Domicilio:	<i>conocido Providencia</i>		
Suplente: C.	x <i>Jesus Gomez Garcia</i>	Tel.	

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 16:30 horas del día 25 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

000169

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

x Jesus Gomez Garcia
c. Jesus Gomez Garcia

SECRETARIO

x Victor Jáquez C.
c. Victor Jáquez Cedeñas

1ER. VOCAL DE CONTROL Y

VIGILANCIA

X Manuel Hdez.
C. Manuel Hernandez G.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

X ESTEBAN GOMEZ GARCIA
C. Esteban Gomez Garcia

COMISARIADO EJIDAL

C. _____

DELEGADO MUNICIPAL

Manuel
C. Marcelino Montoya



[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

[Signature]
C. Sergio Gomez Amador

SUPLENTE

Jesus Gomez
C. Jesus Gomez Garcia

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

MG [Signature]
C. Septedel

C. _____

C. _____

C. _____

C. _____

C. _____

000170

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombierete.
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Providencia.
 FECHA: 25/NOV/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Jesús Gómez García	Jesús Gómez G.			
2	Sergio Gómez Araujo	[Firma]			
3	Victor Jáquez	Victor Jáquez C.			
4	Manoel Hernández G.	Manoel H. H. G.			
5	Esteban Gómez García	Esteban Gómez García			
6	MARCELINO MOURREAL G.	Mourreal			
7	Juanma Jáquez	Juanma Jáquez			
8	Edyundo Benavides Valasquez	[Firma]			
9	Luis Tomando	[Firma]			
10	José Cruz Hernández	[Firma]			
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					



**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD**



REGIÓN: 03 SOMBRIERETE
 MUNICIPIO: Sombrierete
 LOCALIDAD: Providencia
 GRADO DE MARGINACIÓN: Baja

CLAVE:
 FECHA: 25/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	1000 Mts de Pavimento										
2	Techo del Templo										
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 11:40 horas del día 24 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio salon comunitario los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) 13 de enero del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llego a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:



**DELEGACIÓN
MUNICIPAL
13 DE ENERO
SOMBRERETE ZAC.**

000173

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Apolonio de Santiago Alvarez	Tel.	433 105 12 42
Domicilio:	C. Jalisco 37		
Secretario:	Leopoldo Fernandez Estrada	Tel.	
Domicilio:	Ignacio Rangel 56		
1er. V. de Control y Vig:	Aurelio Martinez Molina	Tel.	
Domicilio:			
2do. V. de Control y Vig.:	Rosa Amparita Alvarez Mte	Tel.	
Domicilio:			

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 83 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Apolonio de Santiago Alvarez	Tel.	433 105 12 42
Domicilio:	C. Jalisco 37		
Suplente: C.	Aurelio Martinez Molina	Tel.	
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 12:30 horas del día 24 del mes de NOVIEMBRE de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

Apolonio de Santiago Alvarez

SECRETARIO

Leopoldo Fernandez Estrada

000174

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

[Handwritten Signature]
C.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Rosa AMALIA ALVAREZ-17.

COMISARIADO EJIDAL

C.



DELEGACIÓN MUNICIPAL DELEGADO MUNICIPAL
MÚNIPAL

19 DE ENERO *[Handwritten Signature]*
SOMBRETE ZAC *[Handwritten Signature]*
[Handwritten Signature] Alvarez.

[Handwritten Signature]
MAYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

[Handwritten Signature]
C.

SUPLENTE

[Handwritten Signature]

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Handwritten Signature]
C.

C.

C.

C.

C.

C.

000175

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Jombier Te.
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Quince de Enero
 FECHA: 24/Nov/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Apolenia de Santiago		40		
2	María de la Cruz Mijangos		76		
3	Luisa de Santiago		18		
4	Leopoldo Fernández		61		
5	Albertina Mijangos		55		
6	Guillermo Mijangos		71		
7	Margarita Martínez		57		
8	Araceli González		22		
9	Rosa AMALIA AVAREZ		28		
10	Saúl AYALA Celedon		28		
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					



2177

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



REGIÓN: 03 SOMBRERETE

MUNICIPIO: Sombrerete

LOCALIDAD: Quince de Enero

GRADO DE MARGINACIÓN:

CLAVE:

FECHA: 24-NOV-2011

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Ampliación y Rehabilitación de Red de Drenaje v-c		Ml	1,000			20	20			
2	Ampliación de red eléctrica		Poste	3							
3	Pavimentación de calles		M ²	5,000							
4	Tornada de selen comunitario y Ensayado del cerco perimetral.		Ml	100							
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 88 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 13:15 horas del día 28 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Salón Ejidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Salas Perez del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	<u>Crescencia Rueda Salas</u>	Tel.	6751046776
Domicilio:	<u>Salas Perez</u>		
Secretario:	<u>LEONARDA RUEDA FRAIRE</u>	Tel.	
Domicilio:			
1er. V. de Control y Vig:	<u>EUGENIA GARCIA RODRIGUEZ</u>	Tel.	
Domicilio:	<u>SALAS PEREZ</u>		
2do. V. de Control y Vig.:	<u>CONSERACION RUEDA SALAS</u>	Tel.	
Domicilio:	<u>SALAS PEREZ</u>		

SEGUNDO: Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	<u>Crescencia Rueda Salas</u>	Tel.	6751046776
Domicilio:	<u>SALAS PEREZ</u>		
Suplente: C.	<u>LEONARDA RUEDA FRAIRE</u>	Tel.	
Domicilio:			

TERCERO: Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO: Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 14:00 horas del día 28 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

Crescencia Rueda Salas
c. Leonarda Rueda S

LEONARDA RUEDA F.
c. LEONARDA RUEDA FRAIRE

000179

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Eugenia Garcia R.
c. EUGENIA GARCIA RODRIGUEZ

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Concepcion Rueda Salas.
c. CONCEPCION RUEDA SALAS

COMISARIADO EJIDAL

c.

DELEGADO MUNICIPAL

Elvetha

c. Enrique Sepúlveda Mesa
Coord. de delegados



COORDINADOR DE
MERCADOS MUNICIPALES
Y ATN AL CAMPESINO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Ingr. Miguel Angel Pardo P.

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

Cecilia Rueda S.
c. CECILIA RUEDA SALAS

SUPLENTE

LEONARDA RUEDA S.
LEONARDA RUEDA TRAIPE

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
c. [Signature]

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

c. _____

000180

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombriete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Salas Parez.
 FECHA: 28/NOV/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	MARCIA RODRIGUES LEU		64	✓	
2	Fidel Rueda Rodriguez	Fidel Rueda	35	✓	✓
3	ANTONIA SERRANO SALAS		87	✓	
4	CARMEN ROSARIO SI		65	✓	
5	Española Maria Gonzalez		65	✓	
6	Santos Rueda Rodriguez	Santos Rueda R	76		✓
7	Josua Rueda Salas	Josua Rueda S	63		✓
8	Crescencia Rueda Salas	Crescencia Rueda S	56	✓	
9	FABIOLA GARCIA POZ	FABIOLA GARCIA RODRIGUEZ.	30	✓	
10	CONCEPCION RUEDA SALAS	Concepcion Rueda Salas	59	✓	
11	JENNIFER CARILLO TEJADA		81	✓	
12	EUGENIA GARCIA POZ	Eugenia Garcia P.	32	✓	
13	ALBA GARCIA SALAS	Alba Garcia Salas	66	✓	✓
14	ANTONIO GARCIA SALAS	Antonio Garcia Salas	40		✓
15	PERLA SALAS		58	✓	
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
 PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



REGIÓN: 03 SOMBRETE
 MUNICIPIO: Sombrete
 LOCALIDAD: Sales Pared.
 GRADO DE MARGINACIÓN: 9110

CLAVE:
 FECHA: 28/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	DRENAJE		obra	1		100	100				
2	Camino al patron		obra	1		100	100				
3	Parqueo y calles de comunidad		2000 m ²			100	100				
4	Camino Recolector de la b.		lonion	1		100	100				
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA:											
TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 17:00 horas del día 25 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio C. Principal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) San Agustín del municipio de Sombrerete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000183

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Manuel Jaquez de Lucio	Tel.	433 100 87 14
Domicilio:	Conocido		
Secretario:	Rosalba Zulma Salazar R.	Tel.	433 938 799
Domicilio:	Conocido		750
1er. V. de Control y Vig.:	Clemente Jaquez Hinojosa	Tel.	433 102 0503
Domicilio:	Conocido		
2do. V. de Control y Vig.:	Antonio Jaquez Mtz.	Tel.	433 103 25
Domicilio:	Conocido		37.

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Manuel Jaquez de Lucio	Tel.	433 100 87 14
Domicilio:	Conocido		
Suplente: C.	Rosalba Zulma Salazar R.	Tel.	
Domicilio:	Conocido		

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán "Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo, promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 17:30 horas del día 25 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

Manuel Jaquez de Lucio Rosalba Zulma Salazar Rodríguez

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Clemente Jaquez. H
D.

Antonio Jaquez m.
D.



COMISARIADO EJIDAL

DELEGADO MUNICIPAL

C.

Antonio Jaquez m.

COORDINADOR DE
DELEGADOS MUNICIPALES
Y ATN AL CAMPESINO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRETE, ZAC.

Manuel Jaquez de Lucio



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DELEGACION MUNICIPAL
"SAN AGUSTIN DE LAS MITAS"
MUN. SOMBRETE, ZAC.

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

SUPLENTE

Manuel Jaquez de Lucio
D.

Rosalba Solema Salazar Rodriguez.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

Manuel Jaquez de Lucio
D. Seplader

C.

C.

C.

C.

C.

000185

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombrecito
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: San Agustín
 FECHA: 25 de Noviembre del 2021

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Antonio Jaquez				✓
2	Manuel Jaquez de Lucio		35		✓
3	Maria Mera Ramirez		30	✓	
4	Juan Jaquez Mte		66		✓
5	Jerana de Lucio		63	✓	
6	Esthela Jaquez de Lucio		44	✓	
7	Juan Dominguez Lopez		53	✓	
8	Norma Jaquez Dominguez		16	✓	
9	Valia Jaquez Dominguez		21	✓	
10	Rosalva Sclatai Rodriguez		26	✓	
11	Clemente Jaquez H				
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					

REGION: 03 SOMBRERETE

MUNICIPIO: Sombrete

LOCALIDAD: San Agustín

GRADO DE MARGINACION: Bajo

CLAVE:

FECHA: 25/POV/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACION BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	5 Pozo de abastecimiento		obra	1							
2	1 Construcción de Fosa Sécptica		obra	1			20	20			
3	3 Rehabilitación Sistema eléctrico (Lamparas)		varias Lamparas	varias			20	20			
4	2 Suministro y colocación de contenedores		contenedores	varios			30	30			
5	4 Pavimento Hidráulico		m ²	2500			80	30			
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

NOTA: SE LEVANTA ACTA
DE INASISTENCIA.

SEPLADER
Secretaría de Planeación
y Desarrollo Regional



ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 17:00 horas del día 24 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Sob. Ejidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) San Francisco de Ojeda del municipio de Sombretete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000183

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:		Tel.	
Domicilio			
Secretario:		Tel.	
Domicilio			
1er. V. de Control y Vig:		Tel.	
Domicilio			
2do. V. de Control y Vig.:		Tel.	
Domicilio:			

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33. la Función principal del **representante** será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.		Tel.	
Domicilio			
Suplente: C.		Tel.	
Domicilio			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo ; promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

_____ C.

_____ C.

000189

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

C.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C.

COMISARIADO EJIDAL

C.

DELEGADO MUNICIPAL

C.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

C.

SUPLENTE

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

C.

C.

C.

C.

C.

C.

000190

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: _____

COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: _____

FECHA: _____

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					000191



**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD**

000192



REGIÓN: 03 SOMBRERETE

MUNICIPIO: Sombrete

LOCALIDAD:

GRADO DE MARGINACIÓN:

CLAVE:

FECHA:

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACION BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS PÓBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 17:30 horas del día 24 del mes de noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Biblioteca Municipal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) San José de Félix del municipio de Sombretete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:



000193

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Luis Anselmo Salazar E.	Tel.	4331004176
Domicilio:	Lopez Mateos # 15.		
Secretario:	Jose Luis Dominguez Raza	Tel.	433. 9355271
Domicilio:	Juan Pablo IV # 35.		
1er. V. de Control y Vig.:	Roberto Rodriguez E. Flores	Tel.	4331038453
Domicilio:	C. Niños Heroes # 5		
2do. V. de Control y Vig.:	Vidal Salazar Jaeger	Tel.	4339355885
Domicilio:	Niños Heroes # 2.		

SEGUNDO: Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Luis Anselmo Salazar E.	Tel.	4331004176
Domicilio:	Lopez Mateos # 15.		
Suplente: C.	Jose Luis Dominguez R.	Tel.	433 9355271
Domicilio:			

TERCERO: Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO: Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la Integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 13:30 horas del día 24 del mes de NOV de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

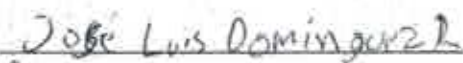
000194

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESENTE

SECRETARIO


c.


c.

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Roberto Rodríguez Flores
a

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Vidal Salazar
c

COMISARIADO EJIDAL



DELEGADO MUNICIPAL

c. Roberto Rodríguez Flores
DELEGACIÓN MUNICIPAL
San José de Farfán
CAMPESINOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

[Signature]
c.

SUPLENTE

José Luis Domínguez R.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

Miguel Ángel Salazar
a

c.

c.

c.

c.

c.

000196

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombreté
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: San José de Félix
 FECHA: 24 / Nov / 11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Deseliano Apaluzoff		59		✓
2	Julia Rodriguez		35	✓	
3					
4	Eugenio Salazar		24		✓
5	Jesús Padellario		20		✓
6	Roberto Rodriguez F		36		✓
7	Marceta Ortiz Murillo		36	✓	
8	José Luis Dominguez		33		✓
9	EMMA Figuera		32	-	
10	EFREN CHAVEZ R.		32		✓
11	Antonia Cecenas		26	✓	
12	Esperanza Cruz		62		✓
13	Qui Salazar		56		✓
14	Isabel Salazar		49	✓	
15	Marta Elena Cecenas		49		✓
16	Luis Anselmo Salazar		38		✓
17	Leguana Flores de Jerez		19	✓	
18	Jeanito Medellín		76		✓
19	Lorenzo Rodriguez		77		✓
20	José Rivas Macías		70		✓
21	Faustino Carrón de Santiago		69		✓
22	Adolfo Amador		80		✓
23	Juan Rodríguez		58		✓
24	Guim Jaquiza		59		✓
25					
26					
27					
28					
29					
30					
			TOTAL:		

000195



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
MUNICIPIO: Sombrete
LOCALIDAD: San José de Félix
GRADO DE MARGINACIÓN: Medio

CLAVE:
FECHA: 24/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Secionamiento de H2O Potable.		mL	Varios			200	200.			
2	Ampliación de Red de Oranje		mL	2000.			50	50			
3	Ampliación de Red Electrica		mL	300			20	20			
4	Rehabilitación de Aulas de Est. Prim.		Aulas	6			150	150.			
5	Pavimento Hidraulico		m ²	6000			100	100.			
6											
7											
8											
9											
10											
11											

SUMA DE HOJA:
 TOTAL:



DELEGACIÓN MUNICIPAL
San José de Félix
Sombrete, Zac.

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 2:00 horas del día 26 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Casa Particular los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) San José de las Palmas del municipio de Sombretete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llego a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:



DELEGACIÓN MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE LAS PALMAS
SOMBRETETE, ZAC.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Jorge Alfonso Esquivel Leima	Tel.	93-5-26-21
Domicilio:	Jesus Esquivel # 3		
Secretario:	Doroteo Esquivel Andrade	Tel.	93-5-12-77
Domicilio:	Jesus Esquivel # 2		
1er. V. de Control y Vig:	Luis Esquivel Martinez	Tel.	93-5-12-77
Domicilio:	Jesus Esquivel # 2		
2do. V. de Control y Vig.:	Maria Elena Hernandez Silva	Tel.	93-5-12-77
Domicilio:	Jesus Esquivel # 2		

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33: la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Jorge Alfonso Esquivel Leima	Tel.	93-5-26-21
Domicilio:	Jesus Esquivel # 3		
Supiente: C.	Doroteo Esquivel Andrade	Tel.	93-5-12-77
Domicilio:	Jesus Esquivel # 2		

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 15:30 horas del día 26 del mes de NOV. de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE




SECRETARIO



1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Luis Esquivel M.
C.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA


C.

COMISARIADO EJIDAL

C.

DELEGADO MUNICIPAL


C.



DELEGACIÓN MUNI
SAN JOSE DE LAS F
SOMBRETE, ZI


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO


C.

SUPLENTE

Doroteo Esquivel
C.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS


C.

C.

C.

C.

C.

C.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombriete

COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: San José de las Palmas

FECHA: 26-NOVIEMBRE-2011

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Doroteo Esquivel Andrade		68		✓
2	Luis Esquivel MTC		36		✓
3	Jorge Alfonso Esquivel		42		✓
4	Oswaldo Esquivel mte		18		
5	Luis Esquivel Lerma		45		
6	Saúl Esquivel Rago		32		
7	Maria Elena Hdez Silva		32		
8	Erika Grijalva		19		
9	Paulina Martinez Dominguez		61		
10	Santos Salas Pedraza		35		
11	Amalia Lerma		72		
12	Elizabeth Dominguez		39		
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
			TOTAL:		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD**



REGIÓN: 03 SOMBRETE
MUNICIPIO: Sombrete
LOCALIDAD:
GRADO DE MARGINACIÓN:

CLAVE:
FECHA:

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
2	Mejoramiento a la vivienda "Cambio Cambé"										
2	Bordo Almacenador de Agua										
3	Fosa septica y sanitario										
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 17:30 horas del día 23 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio salon oficial los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) San Juan del Ferrero del municipio de Sombretete representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llevo a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:



000203

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	J. Ascencion Perez Macias.	Tel.	675 1070407
Domicilio:			
Secretario:	Ruben Perez Mora	Tel.	—
Domicilio:			
1er. V. de Control y Vig:	Sucereano Perez Macias.	Tel.	—
Domicilio:			
2do. V. de Control y Vig.:	Fernando Gonzalez Gonzalez	Tel.	—
Domicilio:			

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	J. Ascencion Perez Macias	Tel.	675 1070407
Domicilio:			
Suplente: C.	Ruben Perez Mora.	Tel.	—
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 18:35 horas del día 23 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

J. Ascencion Perez Macias
C. J. Ascencion Perez Macias

Ruben Perez Mora
C. Ruben Perez Mora

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Asencion Perez Macias
C. Asencion Perez Macias.

Fernando Gonzalez Gonzalez
C. Fernando Gonzalez Gonzalez.

COMISARIADO EJIDA

DELEGADO MUNICIPAL



C.

Asencion Perez Macias
C. Asencion Perez Macias.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

SIPLENTE

Asencion Perez Macias
C. J. Asencion Perez Macias

Ruben Perez Mora
C. Ruben Perez Mora.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

Miguel Acosta
C. Sepulveda

C. _____

C. _____

C. _____

C. _____

C. _____

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombretete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: San Juan del Terrero
 FECHA: 23 / NOV / 2011

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Andres D.quez.	<i>[Signature]</i>	70	✓	✓
2	Alfandina Gomez	<i>[Signature]</i>	70	✓	
3	Fernando Gonzalez	<i>[Signature]</i>	39	-	✓
4	Luz Ma Dominguez	<i>[Signature]</i>	27	✓	✓
5	Juanita Pizarro		55		
6	Antonina Pizarro		59	✓	
7	Amilia Mora Gomez		53	✓	
8	Severina Pizarro		51		✓
9	Amalia Luna Vaso		26	✓	
10	Ruben Perez Mora		22		✓
11	José Dominguez		61		✓
12	Mar del Carmen H		50	✓	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
			TOTAL:	12	6
				6	6





GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrerete
 LOCALIDAD: San Juan del Terreno
 GRADO DE MARGINACIÓN:

CLAVE:
 FECHA: es/11/2011

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACION BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Suministro y colocacion de Plantas Solares.		planta	8							
2	Mejoramiento de la vivienda.		obra	25							
3	rehabilitacion de templo.		obra.	1							
4	Desmolde de Boro ó presa.		obra	1							
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											

SUMA DE HOJA:
 TOTAL:

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE,ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 17:30 horas del día 26 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Salón Epidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) San Martín del municipio de Sombriete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y **realizar la Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000208

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Elisa Gonzalez Martinez	Tel.	En 4339355075
Domicilio:	Rio Nilo #10 San Martin		
Secretario:	Diana Gonzalez Ontiveros	Tel.	
Domicilio:			
1er. V. de Control y Vig:	Madela Luz Carrillo Diaz Madela Luz Carrillo D	Tel.	93-5-50-08
Domicilio:	Calle Hidalgo s/n		
2do. V. de Control y Vig.:	MARIA JUDITH LERMA SALAS Luciana	Tel.	
Domicilio:	Av. Insurgentes 127 B		9352998

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Rio Nilo #10 San Martin	Tel.	4339355075
Domicilio:	Elisa Gonzalez Martinez		
Suplente: C.	Diana Gonzalez Ontiveros	Tel.	
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepte el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la Integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 14:00 horas del día 26 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRÉSIDENTE

SECRETARIO

Elisa Gonzalez Martinez En Diana Gonzalez Ontiveros
 ELISA GONZALEZ MARTINEZ D. DIANA GONZALEZ ONTIVEROS

00020

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Madelaluz Carrillo D.
C. MA. DE LA LUZ CAERILLO
P/AZ

M= Judith Lerma Salas
C. MARIA JUDITH LERMA
SALAS

COMISARIADO EJIDAL

DELEGADO MUNICIPAL



C. _____

Ramón Nájera Maldonado
C. Ramón Nájera Maldonado
DELEGACIÓN MUNICIPAL
SAN MARTÍN,
SOMBRERETE, ZAC.

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

SUPLENTE

Elisa Gonzalez Martinez
C. ELISA GONZALEZ MARTINEZ

Diana Gonzalez Ontiveros
DIANA GONZALEZ ONTIVEROS

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
C. Sopladu

C. _____

C. _____

C. _____

C. _____

C. _____

000210

M^{ra} Elena Cortés Herrera
MARIA JUDITH LERMA S.
Esmeralda Ortiz Alta
GUSTAVO SALAS A.
Eduardo Enrique Ramirez Escobedo.
Reyes Esthela Solís Lerma.
Patricia Lerma Ramirez
Gustavo Ramirez Reyes
Samuel Ortiz
Esmeralda Chavira.
Rosana Perez Estrada
Juana Monreal
Roman Najera Maldonado
Regelia Carrillo
José Amador S.
CARMELITA LERMA C.
Alberto Sanchez

LISTA DE ASISTENCIA
LAS FIRMAS QUE APARECEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO
CORRESPONDEN A LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA COMU-
NITARIA REALIZADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2011
EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN, MUNICIPIO DE SOM-
BRERETE, CUYO OBJETIVO ES CONSTRUIR EL COMITE--
DE PARTICIPACION SOCIAL Y DESIGNAR REPRESENTA-
TE ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 000211
PARA EL AÑO 2012. EL PRESENTE DOCUMENTO
SE ADIJA A LA ACM CONSTITUTIVA CORRESPONDIENTE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Jombarete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: San Martín
 FECHA: 26/12/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					

000212

REGIÓN: 03 SOMBRERETE

MUNICIPIO: Sombrerete

LOCALIDAD: San Martín

GRADO DE MARGINACIÓN: med

CLAVE:

FECHA: 22/04/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSIÓN	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Equip. de pozo profundo										
2	Colador para drenaje.		ml.	2500.	ml.	2500	650	700			
3	Pavimentación de calle California		mt.	150	ml.	150	650	700.			
4	Ampliación de Prod eléctrica nueva cancha										
5	Pavimentación de calle San Juan Escutia		ml.	200	ml.	200	650	700.			
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 12:00 horas del día 22 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Salón Ejidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Santa Lucía del municipio de Sombretete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llevo a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000214



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Lucia Cavada Ramirez	Tel.	
Domicilio:	Av. Sombrecito No. 30		7341082522
Secretario:	J. Ascencion Espino	Tel.	
Domicilio:	C. Uinas Heras No. 40		
1er. V. de Control y Vig:	Francisco Martinez Estrada	Tel.	
Domicilio:	C. Alameda s/n		
2do. V. de Control y Vig.:	Sara Salvadora Martinez Estrada	Tel.	
Domicilio:			

SEGUNDO: Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Lucia Cavada Ramirez	Tel.	
Domicilio:	Av. Sombrecito No. 30		
Supiente: C.	J. Ascencion Espino	Tel.	
Domicilio:	C. Uinas Heras No. 40		

TERCERO: Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO: Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán " Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo , promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las ~~12:00~~ horas del día 22 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

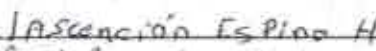
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

000215

PRESIDENTE

SECRETARIO


C. Lucia Cavada Ramirez.


C. J. Ascencion Espino

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

FANCICO MARTINEZ F.
C. FRANCISCO MARTINEZ ESTRELA

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

J. Salvador MTZ. E.
C. JOSE SALVADOR MARTINEZ ESTRELA

COMISARIADO EJIDAL

DELEGADO MUNICIPAL

J. Salvador MTZ. E.
C. JOSE SALVADOR MARTINEZ ESTRELA



[Signature]
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Ing. Miguel Angel Pardo P.

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

[Signature]
C.

SUPLENTE

J. Ascención Espino H.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

[Signature]
C.

000216

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombarete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Santa Lucía
 FECHA: 22 de Noviembre

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	J. Salvador Mtez.		32		✓
2	José Guadalupe Soto Soto		48		✓
3	Ma. Elvira Arizola Frainé		50	✓	
4	Ma. Gpe. Rodríguez Salazar		28	✓	
5	Maria Guadalupe Soto H.		24	✓	
6	Mariela Soto H.		22	✓	
7	Luis Cabodep		55		✓
8	Ma. Auxilio Martínez V.		46	✓	
9	Dalila Martínez U.		31	✓	
10	Cipriano Martínez Ruiz		44		✓
11	L. Ascención Espino H.		35		✓
12	Francisco Martínez E.		38		✓
13	José Rosendo M. E.		35		✓
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					

000217

REGIÓN: 03 SOMBRETE
MUNICIPIO: Sombrete
LOCALIDAD: Santa Lucia
GRADO DE MARGINACIÓN: Alta

CLAVE:
FECHA: 27/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APOYACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1 ④	Tercerización Saba Ciudad		obra	1			100	100			
2 ②	Const. de cerco en Jardines Niños (Padre)		M2	100			74	74			
3 ①	Ame. Red de Luz Calle Las Americas		M2	100			5	5			
4 ③	Pav. abase de concreto hidráulico. Del Sombrete		M2	3000			100	100			
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA: TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 16:00 horas del día 29 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Sulam Tzidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Santa Rita del municipio de Sombierete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal y realizar la Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

000219

RE
2-9

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidentes:	Teofilo Salas Andrade	Tel.	675-109-
Domicilio:	Zapata 24		56-42
Secretario:	Ma Viridiana Solis Alvarez	Tel.	675-109
Domicilio:	Zapata 24		-56-42
1er. V. de Control y Vig:	Jose Antonio Salas A.	Tel.	
Domicilio:	AV. Zapata #57		675-104-35-13
2do. V. de Control y Vig.:	Pedro Salas Andrade	Tel.	
Domicilio:	A.V. Zapata #56		675-103-79-82

SEGUNDO. Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, la Función principal del representante será la de *llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.* Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Teofilo Salas Andrade	Tel.	675-109
Domicilio:	Zapata 24		-56-42
Suplente C.	Ma. Viridiana Solis Alvarez	Tel.	675-109-56-42
Domicilio:			

TERCERO. Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

CUARTO. Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán "Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo, promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

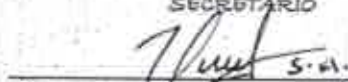
QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 17:00 horas del día 29 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

000220

PRESIDENTE

 TEOFILO SALAS ANDRADE

SECRETARIO

 MA. VIRIDIANA SOLIS ALVAREZ

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA.

José Antonio Salas - A.
C.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Pedro Salas A.
C.

COMISARIADO EJIDAL

C.

DELEGADO MUNICIPAL

José Antonio Salas - A.
C.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

José Miguel Ángel Pardo P.

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

Teodoro Salas A.
C.
TEODILO SALAS ANORADE

SUPLENTE

Ma. Virginia Solís Álvarez
C.
MA. VIRGINIA SOLÍS ALVAREZ

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

Miguel Ángel Pardo P.
C.
Sepúlveda

C.

C.

C.

C.

C.

000221

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombretete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: SANTA RITA
 FECHA: 29/Nov/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	GRASIO	SALASIA	50		✓
2	MA. VERIDIANA SONS	<i>[Signature]</i>	42	✓	
3	Silvano Perez Perez		61		✓
4	Alexandro Delgado		64		
5	Jose Antonio Salas Aldana		34		✓
6	Facilio Salas Andrade		52		✓
7	VICTOR SALAS A		21		
8	Bosilio Buendias		39		✓
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					

00022

REGIÓN: 03 SOMBRERETE

MUNICIPIO: Sombrete

LOCALIDAD: Santa Rita

GRADO DE MARGINACIÓN: medio

CLAVE:

FECHA: 29/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACIÓN BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	2 Ampliación de Red de Drenaje		ML	500			50	50			
2	5 Rehabilitación de Lamparas		Acción	varias			100	100			
3	3 Rehabilitación de Camino		Km	2			100	100			
4	6 mejoramiento de viviendas		Acción	30.			30	—			
5	4 Suministro y colocación de Drenaje de Saneamiento		Acción	1			100	100			
6											
7	1 Alumbrado eléctrico en pozo profundo con caja electrónica agua potable		Acción	1			100	100			
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA:											
TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA 2012

De conformidad en los artículos 9, 13, 31, 32, 36, 51 y 61 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; 25 Fracción V, 49 Fracción XXII, 86 Fracción 1, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; siendo las 11:30 horas del día 25 del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron en el domicilio Salón Ejidal los habitantes de la (comunidad, colonia o barrio) Villa Insurgentes del municipio de Sombrierete, representantes de la Presidencia Municipal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Junta Estatal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud, la Secretaría de Educación y Cultura, SEDESOL y el Instituto Zacatecano de Educación Para los Adultos.; para integrar el **Comité Comunitario de Participación Social**, nombrar al **representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal** y realizar la **Priorización de obras para conformar el Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de autoridades de los tres ordenes de gobierno.
3. Objetivos de la Reunión.
4. Constitución o ratificación del Comité de Participación Social.
5. Nombramiento o ratificación del Representante y suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Priorización de Obras para conformar el POA 2012 con Perspectiva de Género.
7. Capacitación a comité y consejero.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la asamblea.

A continuación se procede a desahogar todos los puntos ya señalados con la participación y consenso de los asistentes se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Con el propósito de impulsar estos espacios de democracia participativa, vincular permanentemente gobernantes y gobernados, propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; y considerando que los ordenamientos legales citados prevén la figura asociativa denominada **Comité de Participación Social** que estará integrado por un **presidente**, un **secretario** y dos **vocales de control y vigilancia**, cuyos propósitos serán promover y fortalecer la corresponsabilidad social que permita la presencia de los habitantes de esta comunidad en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones tendientes a resolver sus necesidades más apremiantes. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron y seleccionaron los siguientes representantes, por lo que se declara formalmente constituido el:

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Presidente:	Miguel Trujillo Salas.	Tel.	4339886165.
Domicilio	Edo # 10.		
Secretario:	Mario Salas Gonzalez	Tel.	
Domicilio	Hidalgo 35.		
1er. V. de Control y Vig:	Leonardo Salas Serrano.	Tel.	675. 10079 63.
Domicilio	C. Benavista 25		
2do. V. de Control y Vig.:	Abelina Rodriguez.	Tel.	
Domicilio:	C. Hidalgo 36.		

SEGUNDO: Con la finalidad de seleccionar al representante de la comunidad ante el Consejo de Desarrollo Municipal, que de acuerdo al artículo 63 de la Ley de Planeación es el órgano responsable de la Planeación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33. la Función principal del representante será la de **llevar las propuestas de su comunidad ante el Consejo, participar en la selección de las obras y acciones e informar a la comunidad de los resultados.** Con este fin, la asamblea nombro por mayoría al

Propietario C.	Miguel Trujillo Salas	Tel.	4339886165.
Domicilio	Edo # 10.		
Suplente C.	Mario Salas Gonzalez.	Tel.	
Domicilio	Hidalgo 35.		

TERCERO: Una vez que la asamblea en pleno eligió a sus dos figuras representativas, tendrá el representante la convicción de participar en el Consejo y en el **COPLADEMUN**, así mismo el compromiso de informar a la comunidad que en el caso de la disponibilidad presupuestal, y de ser aprobada alguna obra se acepta el compromiso por parte de la localidad para realizar la aportación que corresponda.

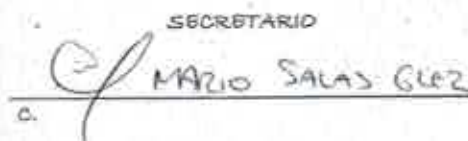
CUARTO: Con la finalidad de contar con las propuestas prioritarias de las comunidades que servirán para la integración del Programa Operativo Anual 2012 con Perspectiva de Género se procede a la Priorización de las obras en base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que en su artículo 9, Fracción II establece que para el cumplimiento de los propósitos de esta Ley, se deberán "Orientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo, promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno".

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 12:30 horas del día 25 del mes de Noviembre de 2011, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

000225

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL


 PRESIDENTE
 c.


 SECRETARIO
 c.

1ER. VOCAL DE CONTROL Y
VIGILANCIA

Abelina Rodriguez
C.

2DO. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Leonardo Soler S
C.

COMISARIADO EJIDAL

_____ C.

DELEGADO MUNICIPAL

Leonardo Soler S



COMISION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
CARR. DOMBRERETE, 7A'

M. M.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPIETARIO

M. M.
C.

SUPLENTE

FRANCISCO SILAS GUEZ

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES U OTROS

M. H. ZAVARONA
C. Sofia

_____ C.

_____ C.

_____ C.

_____ C.

_____ C.

000226

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

MUNICIPIO: Sombriete
 COMUNIDAD BARRIO O COLONIA: Villa Insurgentes
 FECHA: 25/Nov/11

No.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	EDAD	MUJER	HOMBRE
1	Abelima Rodríguez		91		✓
2					
3	Concepción Aldaba Chávez		47	M	
4	Jana Sánchez Glaz		73	✓	
5	Carlota Sánchez S.		73	✓	
6	Francisca Sánchez S		88	✓	
7	Francisca Serrano Salas		57	✓	
8	Ma. Martha Ibarra García		38	✓	
9	Jana Serrano Parra		35	✓	
10	Basalinda García Serrano		3	✓	
11	Sandra Supuchtes S		33	✓	
12	Lizeth Huitchán Serrano		5	✓	
13	Raymundo Huitchán Pérez		43		✓
14	Amilia Rueda R		48	✓	
15	Rutilo González Salas		69		✓
16	Vicente Canales P		25		
17	Luis Sánchez R.		40		
18	ERLINDO SIARGA P				
19	Martín Canales Pérez		62		
20	Teodoro Salas I		39		
21	Miguel Trujillo Soler		38		✓
22	Lionel Sánchez		39		✓
23	Ma del Refugio R G				
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL:					



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 CON PERSPECTIVA DE GENERO
 PROPUESTA PRELIMINAR POR LOCALIDAD

000228



REGIÓN: 03 SOMBRERETE
 MUNICIPIO: Sombrerete
 LOCALIDAD: Villa Insurgentes
 GRADO DE MARGINACIÓN: Bajo

CLAVE:
 FECHA: 25/Nov/11

PRIORIDAD	OBRA O ACCIÓN	INVERSION TOTAL APROX.	METAS		APORTACION BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS		MOD. INVERSION	IMPACTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE BENEFICIAN A MUJERES	OBSERVACIONES
			U. DE MED.	CANT.	U. DE M.	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES			
1	Ampliación de Red Drenaje		ml	100			20	20			
2	Complemento de Puente. centro-jalisco		ml	50			100	100			
3	Construcción de cerco perimetral en el tiradero		ml	400			500	500			
4	Demolición de la 1ª parq' de la com.		obras	1			500	500			
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
SUMA DE HOJA TOTAL:											

Nota: TIPO DE NECESIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS ETC.

DELEGACION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
SOMBRERETE, ZACATECAS
FOLIO # 174
NOVIEMBRE 25 DEL 2011

ASUNTO: PETICION DE REHABILITACION DE JARDIN

A QUIEN CORRESPONDA:

YO, EL C. LEONARDO SALAS SERRANO, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE VILLA INSURGENTES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC. POR ESTE MEDIO ME DIRIJO AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN FUNCION DE SOMBRERETE ZACATECAS.

..." NUESTRA COMUNIDAD TIENE EN EL BARRIO " LA LAGUNA ", UN JARDIN PUBLICO QUE NUNCA HA SIDO BIEN ATENDIDO, Y AL DIA DE HOY SE ENCUENTRA EN ESTADO DE NEGLIGENCIA QUE LO HA PERJUDICADO Y YA NO ES MUY VISITADO POR LAS PERSONAS.

NECESITA DE REHABILITACION EN SUS AREAS VERDES, SU PERIMETRO DE POSTE Y MALLA, NUEVOS JUEGOS, PINTURAS Y ALGUNOS ESPACIOS ENCEMENTADOS PARA REUNIONES FAMILIARES. ESPERAMOS QUE LA DIRECCION A SU CARGO PUEDA AYUDARNOS EN LA REHABILITACION DE LO QUE FUE ALGUNA VEZ EL JARDIN " EL BARBECHITO "..."

SABIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE PETICION, DAMOS LAS GRACIAS A QUIEN CORRESPONDA A LO VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.

ATENTAMENTE:



C. LEONARDO SALAS SERRANO. DELEGADO MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES, SOMBRERETE, ZACATECAS



DELEGACION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
SOMBRERETE, ZACATECAS
SELLO

000229

DELEGACION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
SOMBRERETE, ZACATECAS
FOLIO # 176
NOVIEMBRE 25 DEL 2011

ASUNTO: PETICION DE LINEA DE DRENAJE

A QUIEN CORRESPONDA:

YO, EL C. LEONARDO SALAS SERRANO, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE VILLA INSURGENTES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, POR ESTE MEDIO NOS DIRIGIMOS AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y/O AL DIRECTOR DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE SOMBRERETE ZACATECAS...

..." NOS DIRIGIMOS A USTEDES CC. DIRECTORES, CON UNA PETICION DE UNOS VECINOS EN NECESIDAD DE UNA LINEA DE DRENAJE PARA EL USO DE SUS DOMICILIOS, LA SRA MA. REFUGIO RAMIREZ GOMEZ HA USADO POSAS SEPTICAS QUE YA ESTAN LLENAS Y POR AHORA TIENE QUE VACIAR AGUAS SUCIAS A UNA CALLE PRIVADA. ASINISMO EL C. ARMANDO RODRIGUEZ SALAS AUNQUE TIENE UNA LINEA DE DRENAJE ACTIVA, EL CRECIMIENTO DE SU CASA LE IMPIDE QUE CONECTE SU CUARTO DE LAVADORA A LA LINEA DE DRENAJE ACTIVA DEBIDO AL DECLIVE MARCADO QUE IMPIDIRIA UN DESAGUE AL DRENAJE, POR LO QUE EL TAMBIEN TIRA AGUAS SUCIAS A LA CALLE PRIVADA EN LA QUE SU VECINO TIRA AGUAS TAMBIEN.

OJALA SU DIRECCIONES A SUS CARGOS PUEDAN HACER ALGO PARA AYUDAR A ESTAS FAMILIAS CON SU NECESARIA LINEAS DE DRENAJE..."

SABIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE, DAMOS LAS GRACIAS A QUIEN CORRESPONDA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.

ATENTAMENTE:


C. LEONARDO SALAS SERRANO. DELEGADO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO RAMIREZ GOMEZ. VECINA

Ma Refugio Ramires Gomez

C. ARMANDO RODRIGUEZ SALAS. VECINO



DELEGACION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
SOMBRERETE, ZACATECAS

000230

DELEGACION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
SOMBRERETE, ZACATECAS
FOLIO # 175
NOVIEMBRE 25 DEL 2011

ASUNTO: PETICION DE REHABILITACION DE PUENTES

A QUIEN CORRESPONDA:

YO, EL C. LEONARDO SALAS SERRANO, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE VILLA INSURGENTES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, POR ESTE MEDIO ME DIRIJO AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN FUNCION DE SOMBRERETE, ZAC.

..." LA DIRECCION A SU CARGO NOS HA ESTADO AYUDANDO EN LA REHABILITACION DE NUESTROS PUENTES VIALES Y EN LA CONSTRUCCION DEL PUENTE CENTRO-JALISCO. DAMOS LAS GRACIAS POR LAS AYUDAS RECIBIDAS AL MOMENTO Y LE PEDIMOS QUE LUCHE PARA CONSEGUIR LOS FONDOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCION DEL PUENTE CENTRO-JALISCO, PARA LA REMODELACION DEL PUENTE PARRAS-CORREGIDORA Y LA REMODELACION DEL PUENTE KINDER-AZARCO.

TODAS ESTAS OBRAS UNA VEZ COMPLETADAS SERAN DE GRAN UTILIDAD AL MEJORAR LA VIALIDAD EN NUESTRAS CALLES..."

SABIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION BRINDADA A ESTA PETICION DAMOS LAS GRACIAS A QUIEN CORRESPONDA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.

ATENTAMENTE:


C. LEONARDO SALAS SERRANO. DELEGADO MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES, SOMBRERETE, ZACATECAS.



DELEGACION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
MUN. SOMBRERETE, ZAC
SELLO

000231

DELEGACION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
SOMBRERETE, ZACATECAS
FOLIO # 173
NOVIEMBRE 25 DEL 2011

ASUNTO: PETICION DE MALLA CICLONICA

A QUIEN CORRESPONDA:


YO, EL C. LEONARDO O SALAS SERRANO, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE VILLA INSURGENTES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC. POR ESTE MEDIO ME DIRIJO AL DIRECTOR ESTATAL EN FUNCIONES DE SEPLADER ZACATECAS...

..." NUESTRA COMUNIDAD CUENTA CON UN BASURERO EN LAS AFUERAS PARA DISPONER AHI DE NUESTRA BASURA, MAS A PESAR DE CONTAR CON ANOS DE HABERSE CERTIFICADO COMO " BASURERO ", NO HA CONTADO NUNCA CON UN PERIMETRO DE MALLA CICLONICA PARA DETENER RESIDUOS VOLATILES QUE VAN A DAR A OTRAS PROPIEDADES Y/O A LA CARRETERA NACIONAL 45 ADYACENTE AL TERRENO.

ESPERAMOS QUE LA DIRECCION A SU CARGO PUEDA AYUDARNOS CON TAN NECESARIO PERIMETRO DE MALLA CICLONICA PARA NUESTRO BASURERO Y ASI TENER UNA MEJOR APARIENCIA Y SALUBRIDAD REQUERIDA..."

SABIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION BRINDADA A LA PRESENTE PETICION, DAMOS LAS GRACIAS A QUIEN CORRESPONDA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.

ATENTAMENTE:


C. LEONARDO SALAS SERRANO. DELEGADO MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES, SOMBRERETE, ZACATECAS



DELEGACION MUNICIPAL
VILLA INSURGENTES
SOMBRERETE, ZAC.
SELLO

000232